



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

morena
La esperanza de México

KARLA

VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS
DIPUTADA LOCAL

DISTRITO 6
TEZIUTLÁN

**MEMORIA DE ACCIONES
PRIMER PERÍODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
16 DE DICIEMBRE 2022 - 14 DE ENERO 2023**





INTRODUCCIÓN

En mi carácter de integrante de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se me atañen derechos y obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la función legislativa y la representación social, lo cual conlleva tener un contacto permanente con la ciudadanía, así como el conocimiento y atención de sus necesidades desde dos enfoques: *el legislativo y de gestión*. Este último, involucra la necesaria coordinación con los distintos niveles de gobierno y poderes del Estado.

En este sentido, nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla establece:

***Artículo 38.** Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.*

***Artículo 40.** Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.*

Por su parte, y para el mismo efecto, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla dispone:

***Artículo 43.** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:*

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Período de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

En tal virtud, y acatando los ordenamientos legales en cita, pero sobre todo en estricta observancia del interés social, presento las memorias legislativas correspondientes al primer periodo de receso del segundo año de ejercicio legislativo, que comprende del 16 de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023.



Lo anterior, con el fiel propósito de informar a la ciudadanía sobre los trabajos realizados en cumplimiento de los compromisos realizados con cada uno de ellos, mejorando con ello la calidad de vida de las y los poblanos.

En tal virtud y en mi calidad de representante electa por el distrito local 06, con cabecera en el municipio de Teziutlán, reafirmó mi compromiso con aquellos habitantes del Distrito Sexto, el cual se integra por los siguientes municipios:

- ✓ Cuyoaco.
- ✓ Chignautla.
- ✓ Guadalupe Victoria.
- ✓ Lafragua.
- ✓ Tepeyahualco.
- ✓ Teziutlán.
- ✓ Xiutetelco.

Municipios en los que sus habitantes, al igual que el Estado, demandan más y mejores servicios, infraestructura, oportunidades de crecimiento, condiciones de salud, educación, seguridad y economía, así como leyes que ayuden a contribuir a dichas mejoras.



MEMORIAS

16 DE DICIEMBRE DE 2022

En mi calidad de Secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acudí a la mesa de trabajo de aquel órgano legislativo, dentro de la cual se estudiaron los proyectos de las 217 leyes de ingresos de los municipios del Estado de Puebla.

17 DE DICIEMBRE DE 2022

En mi casa de atención realice la entrega de lámparas de Gelish al grupo “nail’s mujeres emprende”, ya que estas chicas terminan su curso de uñas y, a su vez, buscan el apoyo económico para su familia.





18 DE DICIEMBRE DE 2022

Fue un honor poder asistir al 30 aniversario sacerdotal del padre Floriberto Díaz Martínez, a quien felicito por su labor y trayectoria en favor de la feligresía en la parroquia de San Mateo Apóstol. Felicitaciones.



19 DE DICIEMBRE DE 2022

Acudí a la escuela primaria "Guadalupe Victoria" del cerrito de Xaltipan, comunidad del municipio de Xiutetelco, apoyando con aguinaldos para su festejo navideño.



Más tarde, nos trasladamos al recinto legislativo para sesionar como Secretaria de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el objeto de aprobar las leyes de ingresos en lo general, de los 217 municipios de Puebla, los cuales, 154 municipios se aprueban con Derecho de Alumbrado Público (DAP) y 63 municipios se aprueban sin DAP.



20 DE DICIEMBRE 2022

Asistí a la escuela Presidente Manuel Ávila Camacho de Teziutlán, ya que llevaron a cabo los juegos deportivos y culturales Inter Centro Escolares 2022, donde se donaron botellas de agua para los deportistas.



Más tarde, nos dimos lugar en las instalaciones del Congreso Estatal para presenciar la Sesión Extraordinaria en la cual, tuvimos a bien aprobar las leyes de Ingresos de los 217 Municipios que integran el Estado.



21 DE DICIEMBRE 2022

Nos reunimos con el grupo de Unión de Comerciantes de la perla de la sierra, a quienes les dimos algunos obsequios para el festejo de fin de año en Teziutlán.



22 DE DICIEMBRE 2022

Hice entrega de un acta de nacimiento, para lo cual brindamos apoyo y acompañamiento, a efecto de corregir aquel documento de identidad.



23 DE DICIEMBRE DE 2022

Realice la entrega de uniformes deportivos a alumnos de la escuela primaria 5 de mayo de San Juan Tezongo, para sus juegos deportivos de fin de año.



26 DE DICIEMBRE 2022

En Teziutlan, Puebla, se realizó la donación de obsequios para el convivio de fin de año a la Corde 03, de esa misma ciudad.



27 DE DICIEMBRE 2022

Tuve el honor de acompañar a su celebración del 30 aniversario sacerdotal, al Párroco de la iglesia San Mateo Apóstol, para lo cual realice un donativo.



28 DE DICIEMBRE 2022

Realice donación de obsequios a la comunidad de mexcal, para festejos de fiestas navideñas



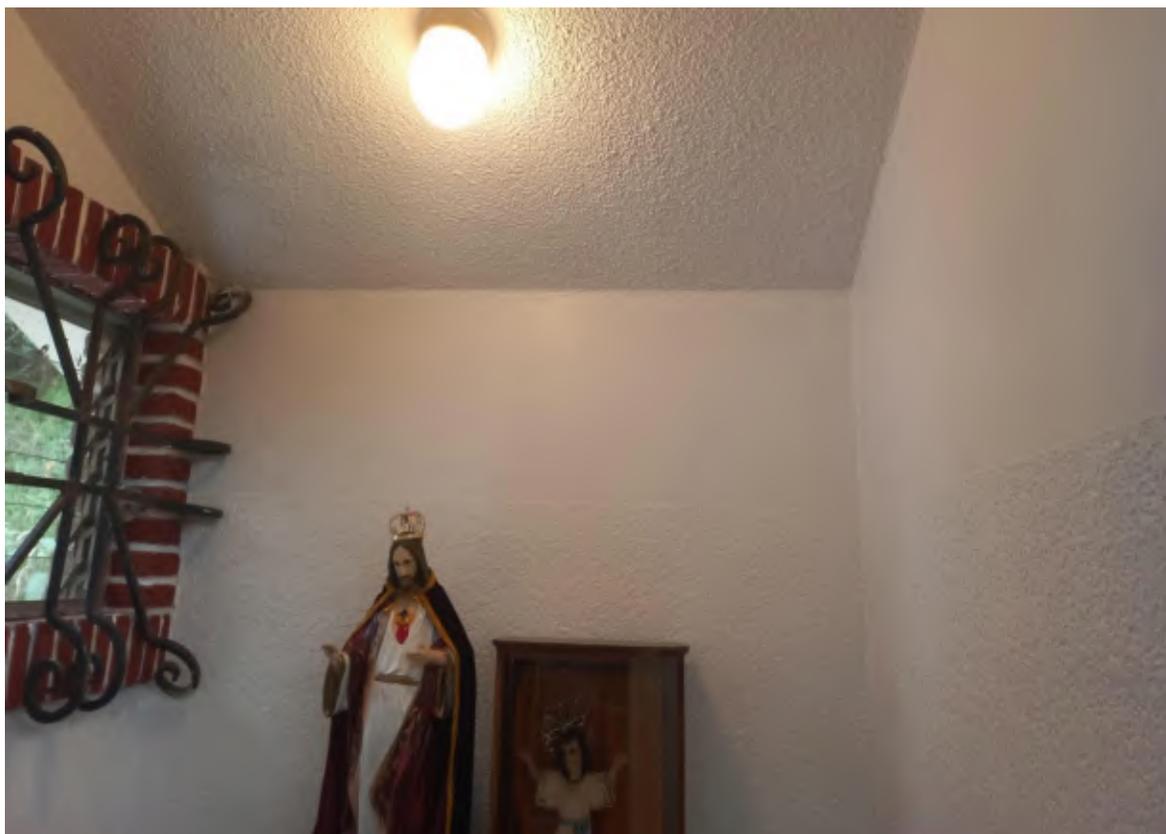
29 DE DICIEMBRE 2022

Entregue juguetes a la comunidad de Mazolapa, al grupo de educacion inicial primera infancia del programa CONAFE.



30 DE DICIEMBRE 2022

Gestione apoyo para la iglesia de nuestra Señora de Guadalupe, para pintar su parroquia en infonavit minera de Teziutlán.



Teniendo en cuenta que, en Teziutlán, creemos que las festividades son más que regalos, son épocas de amor, de unión y de esperanza e ilusión, y que mejor que los pequeñitos para inyectarnos esa alegría e ilusión por estas fechas, por eso, nosotros acudimos con los pequeñines a nuestra posada, en la cual pudimos disfrutar de buñuelos, ponche y muchos dulces. ¡Felices fiestas!



02 DE ENERO 2023

Estuvimos trabajando con el grupo de pastoras de Teziutlan temas de interés, para apoyar a la gente de la iglesia.



03 DE ENERO 2023

Este día tuvimos la visita en mi casa de atención ciudadana de los líderes de transporte de la ruta 1, para platicar y a su vez brindarles temas que les competen y planeando una reunión para aclarar dudas sobre su curso de licencia.



04 DE ENERO DEL 2023

Entregamos apoyo de pelotas a los niños del curso de vacaciones para regularización, que impartió la escuela en La Fragua, municipio de mi distrito.



05 DE ENERO 2023

Asistencia a la toma de protesta de la C. Gaby Bonilla de Céspedes, como presidenta honoraria del DIF Puebla.



Recibí en mi casa de atención ciudadana a profesores de Ayotoxco Guerrero, para tratar temas de su interés y resolver algunas dudas.



Más adelante, y agradeciendo el honor de ser invitada por parte el comité de padres de familia, asistí al evento de futbol de sus hijos, en dónde pudimos apoyarlos con el patrocinio de sus uniformes deportivos.



06 DE ENERO DEL 2023

Tuve el privilegio y honor de ser invitada a la entrega de juguetes que realizo la Sra. Angélica Hernández de Peredo y su Comité del DIF municipal.



07 DE ENERO 2023

Agradezco profundamente el tiempo y atención brindada por parte del comité de líderes de las rutas de transportistas - combis, durante la reunión que tuvimos en casa de cultura.



09 DE ENERO DEL 2023

Celebramos a los niños del preescolar México, en Chignautla. Agradezco la invitación a la directora y al comité de padres de familia, por la oportunidad de convivir y regalarles a los niños una sonrisa.



10 DE ENERO DE 2023

Agradezco la invitación por dejarme participar en las actividades que presentan los niños, jóvenes y adultos en diferentes actividades artísticas, así como para ser parte de su convivio para partir la tradicional rosca de reyes.



11 DE ENERO 2023

Tuve el honor de recibir al equipo de avanzada de gobernación, para organizar el evento de gira de nuestro gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.



12 DE ENERO 2023

Tuve la oportunidad de acompañar a nuestro Gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, durante la gira de trabajo que realizó por la región de Teziutlán, Puebla.



13 DE ENERO 2023

Este día acudí al encuentro con el Secretario de Gobernación Federal, con el Gobernador de nuestro Estado y con diversas autoridades de Puebla.





Derivado del trabajo coordinado con el Gobernador Sergio Salomón Céspedes, Fui testigo del arranque y entrega de apoyos que estuvimos gestionando para el sector primario, así como para las y los productores acuícolas, pecuarios, apícolas así como en diferentes rubros de bienestar a las familias más vulnerables.



Posteriormente, nos acompañó a la inauguración de la plaza cívica de Mexcalcuautla, con la finalidad de otorgar más y mejores espacios públicos para todas y todos los teziutecos y visitantes.





Aprovechando la llegada del Gobernador y en compañía de nuestro presidente municipal Carlos Peredo, se inauguró la Plaza “El Venado”, la cual fortalecerá las ventas de las y los comerciantes de este municipio. Con esto, seguiremos impulsando el Consumo Local.



PROPUESTAS DE MEJORA

Atendiendo las obligaciones que me imponen los ordenamientos jurídicos locales, así como por lo previsto en la normatividad interna del Congreso; y derivado de los recorridos que continuamente realizo en mi Distrito, he podido no sólo atender a los habitantes de sus distintos municipios, sino identificar las áreas de oportunidad para elevar su calidad de vida.

En mi calidad de legisladora y representante popular del Distrito Sexto, es de vital importancia la alta encomienda a la que me comprometí con cada una de las personas que me brindaron su confianza, labor que se basa en escuchar y atender las necesidades de los poblanos, lo cual debe realizarse no sólo desde el ámbito legislativo, a través de la adecuación de la ley, sino a través del impulso, promoción y trabajo continuo y en conjunto con los diferentes actores del Estado, logrando consigo un desarrollo que involucre no solo al Gobierno Federal y Estatal, sino a los Ayuntamientos, la ciudadanía, la sociedad civil organizada e incluso a cualquier actor interno o externo que tenga la intención de contribuir a la mejora de Puebla y sus comunidades.

En vista de lo referido anteriormente, en el Distrito que representó se n ha visibilizado algunas deficiencias que tenemos que fortalecer, entre otras, los siguientes rubros:

Seguridad Pública

Consistente en el análisis e identificación de problemas derivados de la comisión de delitos, sus orígenes y alcances, así como de los estudios pertinentes para erradicar dichos actuare y contribuir a una estrategia congruente para la prevención de los mismos, ya sea dentro y fuera de nuestros municipios correspondientes al distrito Sexto Local, así como en los caminos y carreteras que conectan al distrito de Teziutlán con el demás territorio estatal.

De lo anterior, es mi compromiso el abonar para el fortalecimiento de la coordinación entre las corporaciones estatales y municipales, a efecto de multiplicar los resultados en beneficio de la ciudadanía, priorizando la prevención y regulación de los delitos, así como el impulso y promoción de una cultura de "autocuidado".

Educación

Dentro de los sectores más importantes se ubica el sector educativo. Dado sus actores y sus fines, es uno de los que requiere mayor atención, originado por su alta demanda. En este sentido, es indispensable garantizar la revisión y atención de las necesidades, así como la visibilización de áreas de oportunidades para poder lograr erradicar problemas sociales como la alfabetización, logrando con ello que las y los poblanos podamos tener oportunidades de mejora continua en materia educativa.

Salud

Tomando en consideración la dinámica social y más en el ámbito de la salud, es primordial salvaguardar los derechos de las y los poblanos, garantizando con ello que todas y todos podamos acceder a más y mejores servicios que ayuden a garantizar una salud digna.

En este sentido es necesario seguir reforzando la infraestructura de centros de salud, así como aparatos e insumos del sector hospitalario; y seguir impulsando y promoviendo la concientización ciudadana, la cual es de vital importancia para prevenir consecuencias graves en la salud pública.

Servicios Públicos

Dentro de las obligaciones públicas de atención básica ubicamos a los servicios públicos, también denominados de primera necesidad, los cuales están a cargo de los Ayuntamientos.

Dada la movilidad, asentamiento y crecimiento poblacional en las comunidades, la demanda de dichos servicios ha sido continua y permanente, así como la exigencia en su mejora y calidad.

A pesar de los avances y crecimientos de la población hemos visualizado que algunas zonas y comunidades carecen de éstos, claro ejemplo es la falta de agua, drenaje, alcantarillado y alumbrado público, por mencionar algunos.

En este sentido, es necesario fortalecer y redoblar los esfuerzos de todos los entes del sector público y privado para garantizar a toda la población mejores condiciones de vida.

AGRADECIMIENTO:

Como representante del Distrito Sexto, con cabecera en Teziutlán, mi compromiso seguirá siendo reafirmado con cada uno de los habitantes de los municipios de Cuyoaco, Chignautla, Guadalupe Victoria, Lafragua, Tepeyahualco, Teziutlán y Xiutetelco, a quienes estaremos informando cabalmente y con transparencia de mi actividad dentro y fuera del Congreso del Estado.

Dip. Karla Victoria Martínez Gallegos

